



RESOLUCION N° 0 7 3 4/2 2 CORRIENTES, 1 2 001 2022

VISTO:

El Expte. N°07-00982/22 por el cual la Facultad de Ciencias Agrarias eleva la Res. N°12.700/22 C.D.; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la convocatoria para acceder a una Dedicación Exclusiva en docencia e investigación en el cargo de Profesor Titular para el Departamento de Matemática y Estadística de la Carrera de Ingeniería Industrial, en la Línea Prioritaria "Cálculo fraccionario y generalizado aplicado a modelos industriales", en el marco de lo establecido en el Título IV - Capítulos 2 y 3 – de la Ordenanza de Carrera Docente (Res.N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S.);

Que asimismo eleva la propuesta de la Comisión Evaluadora correspondiente;

Que la Secretaría General de Planeamiento emite su Informe a fs.

16;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE RESUELVE:

ARTICULO 1° - Llamar a inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación Exclusiva en docencia e investigación entre Profesores Titulares por concurso para el Departamento de Matemática y Estadística de la Carrera de Ingeniería Industrial, en la Línea Prioritaria "Cálculo fraccionario y generalizado aplicado a modelos industriales" de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente (Res.N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S.), a partir del día de la fecha y por el término de treinta (30) días corridos.

ARTICULO 2° - Aprobar la Comisión Evaluadora que se detalla en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3° - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente, al presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTICULO 4° - Registrese, comuniquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. GERARDO DMAR LARROZA

RECTOR





ANEXO

0734/22

COMISION EVALUADORA



PROF. ROBERTO D. MAYER - UNL PROF. SILVIA M. MAZZA - UNNE PROF. JAVIER MROGINSKI - UNNE